



Lo que debes saber sobre la **venta de acciones** en

Sociedades Anónimas (S.A) y Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S)

¿Qué es la venta de acciones?

Es un derecho de los socios o accionistas que les permite vender su participación dentro de una sociedad a otros de la misma o a terceros. Además, permite el ingreso de nuevos socios y, en algunos casos, la capitalización de la sociedad.



Puntos clave para la venta de acciones



Revisa lo establecido en los estatutos, acuerdos de socios o protocolos de familia, estos pueden influir en cómo se deben vender las acciones.



Ten claro que es un negocio que tiene efectos jurídicos y, por ende, puede ser aprobado o invalidado si no se cumple con los requisitos que establece la norma.



Dado que no existe un proceso estándar, **es importante que cuentes con el acompañamiento de un abogado** especializado en temas societarios que te oriente.



Ten presente que **la venta de acciones se puede dar de dos formas, ya sea que un socio venda sus acciones a un tercero** (compraventa o cesión de acciones) o que la empresa emita nuevas acciones (emisión de acciones) para vender en el mercado. A continuación, te compartimos las diferencias de cada una.

Compraventa o cesión de acciones

El dinero producto de la venta va directamente al socio o accionista que está ofreciendo sus propias acciones. Así, transfiere su participación en la empresa a un tercero, que podrá ser persona natural o jurídica, y el pago que recibe forma parte de su patrimonio personal.

¿Qué debes hacer para realizar una compraventa o cesión de acciones?

- 1. Verifica si en los estatutos, acuerdos de socios o protocolos de familia** se pactó que estas debían ser ofrecidas primero a los socios existentes. Si no se pactó, quiere decir que se pueden ofrecer en el mercado o a cualquier tercero interesado.
- 2. Identifica si en los estatutos se estableció una fórmula para calcular el valor de las acciones.** Si no se definió, apóyate en un experto en temas financieros que te ayude a identificar el valor para que sea acertado y no tengas pérdidas. Para este proceso, se deben tener en cuenta aspectos legales y tributarios.
- 3. Conoce bien al tercero con el que vas a negociar,** de manera que no vaya a comprometer los intereses de la sociedad.
- 4. Establece el precio, forma de pago y plazo.** Además, celebra un contrato de compraventa de acciones, en el cual se establezcan por escrito todas las condiciones de la negociación.
- 5. Una vez se materialice la venta de acciones, debes informarlo al representante legal de la sociedad,** quien deberá inscribir al nuevo socio o accionista en el libro de accionistas de la empresa. Así mismo, deberá emitir el título correspondiente a las acciones adquiridas o realizar el respectivo endoso. Este documento es el que acredita la participación del nuevo socio dentro de la empresa y es la constancia con la que puede negociar en caso de que las desee vender.



Emisión de acciones

Con esta forma de negociación, el dinero producto de la venta de las acciones va a las cuentas de la sociedad, es decir, el beneficiado no es un socio, sino la sociedad. Este proceso implica que la empresa ofrezca nuevas acciones, lo que a su vez aumenta su capital social y le proporciona recursos financieros adicionales para impulsar su crecimiento y operaciones o para solventar situaciones financieras, lo que se conoce como capitalización.

¿Qué debes tener en cuenta para realizar una emisión de acciones?

- 1. Verifica que los socios estén de acuerdo con la emisión de esas nuevas acciones** que permitirán capitalizar la empresa. Para ello, se debe convocar a una asamblea en la cual se trate el tema y por mayoría se apruebe esta decisión.
- 2. Considera y cumple lo mencionado en los puntos 1, 2 y 3** de la cesión de acciones.
- 3. Elabora un reglamento de emisión de acciones.** Es decir, la asamblea de accionistas o junta de socios debe crear y aprobar un documento que regule todos los detalles de cómo se van a ofrecer estas nuevas acciones. Este debe contener, como mínimo, la cantidad de acciones que se ofrecerán que no podrá ser inferior a las que se emitan, proporción y forma en que se suscriben, el precio, el plazo de la oferta y el plazo para realizar el pago.
- 4. Ofrece las acciones,** lo cual puede hacerse informando directamente a los interesados o por medio de una campaña que invite a posibles inversionistas a hacer parte de la empresa, indicando la cantidad, el valor y la forma de pago de las acciones disponibles.
- 5. Ten presente que el negocio se materializará mediante un contrato denominado suscripción de acciones,** el cual debe ser firmado por el inversionista, que puede ser persona natural o jurídica, y el representante legal de la empresa.
- 6. Realiza la inscripción del nuevo socio dentro de los libros de socios** o accionistas y emite el respectivo título de las acciones.

La venta de acciones es un proceso muy importante para la dinámica y el crecimiento de las empresas. Por eso, te compartimos esta guía que te proporciona un marco claro para realizar este proceso adecuadamente, asegurando la transparencia y el cumplimiento en cada paso.